

EL ANÁLISIS DE COYUNTURA DESDE LA PERSPECTIVA DE UNA ECONOMÍA PARA LA VIDA

Dr. Henry Ml. Mora Jiménez

Académico

Universidad Nacional, Heredia

hmoraj@una.ac.cr

Resumen

Analizar la coyuntura económica, social y ambiental desde la perspectiva de una economía para la vida exige objetividad científica y un compromiso político con el bien común.

Además, no es un análisis desde “lo económico” o desde “lo social”. Se trata de un análisis desde los efectos (directos e indirectos, intencionales y no intencionales) que las tendencias hacia la irracionalidad del sistema capitalista provocan sobre el ser humano y el medio ambiente.

Hablamos de estos efectos como “desequilibrios”. Desequilibrios en las relaciones humanas, el empleo, la distribución, el consumo, la personalidad, la sustentabilidad ambiental, las amenazas globales o planetarias, etc.

En resumen, un análisis que se centra en los efectos de la dinámica socioeconómica en el ser humano y la naturaleza.

Abstract

Monitoring the economic, social and environmental conjuncture from a Life Economics perspective requires both, scientific objectivity and a political commitment with the common good.

Moreover, it is not an analysis from a particular economic or social view. It is an analysis from the effects (direct, indirect, intentional and non-intentional) that irrationality trends of capitalism cause on human being and nature. We talk about these effects as “disequilibriums”. These are disequilibriums in human relationships, employment, income distribution, consumption, personality, development, environment, and global or planetary threats, and so on.

As a summary, we suggest an analysis focused on the social dynamic effects upon human being and nature.

Palabras Clave

Análisis de coyuntura, sustentabilidad, desequilibrios económicos, desequilibrios sociales, efectos indirectos.

Key words

Conjuncture análisis, sustainable development, economic disequilibriums, social disequilibriums, indirect effects.

Introducción

Los contenidos de este trabajo deben verse y valorarse como parte de un esfuerzo —en proceso— que busca elaborar una metodología interdisciplinaria y un enfoque teórico integrado para el seguimiento y análisis de la coyuntura de una economía nacional, y en realidad lo presentamos como un borrador preliminar para la discusión. Nuestra pretensión es articular el análisis de “lo económico”, “lo social” y “lo ambiental” con base en el método teórico suministrado por la economía política crítica (heredera de la crítica de la economía política), en cuanto que Economía para la Vida. Es, por tanto, un enfoque crítico *a partir de* “lo económico” (de la estructura y la dinámica económica capitalista), constituido en punto focal de articulación de lo social y lo ambiental, tal como esta articulación se constituye, dinámica y contradictoria, desde la estructura socioeconómica capitalista. Se trata, en resumen, de una articulación a partir de “las contradicciones del capitalismo”, pero no como estas han sido entendidas tradicionalmente por la economía política de tradición marxista (en función de una serie de categorías objetivadas, en especial la tasa de ganancia), sino por sus efectos (directos e indirectos, intencionales y no intencionales) sobre la vida humana y la naturaleza (medio ambiente, ecosistemas).

No se trata de una metodología que presumimos válida en general (un determinado tipo de “economismo”); sino simplemente, de aquella que consideramos como la más adecuada para analizar los desequilibrios económicos, sociales y medioambientales surgidos de la actividad económica capitalista y de sus tendencias hacia la irracionalidad, con particular énfasis en las sociedades capitalistas subdesarrolladas.

Claramente, el enfoque metodológico sugerido exige un trabajo multidisciplinario e interdisciplinario, y pretende evitar una indebida segmentación del objeto de estudio (la economía como ciencia de las condiciones materiales de la reproducción social y de la vida humana en general). Lo anterior puede lograrse en la medida en que se disponga de un marco teórico común y se practique una permanente actividad de retroalimentación y autocrítica.

El análisis de lo económico propiamente dicho (en su sentido tradicional: la producción global y sectorial, el nivel y la composición del gasto macroeconómico, la distribución del ingreso, la

estructura y dinámica del empleo, los usos y efectos de las tecnologías, los impactos de la política económica, entre otros), deberá a su vez articularse a partir de las tendencias hacia la irracionalidad del sistema (tendencias que abreviadamente llamamos “contradicciones” o “desequilibrios”).

Estas tendencias están asociadas con la lógica económica capitalista y sus efectos directos e indirectos (intencionales o no intencionales), ya sea sobre las mismas condiciones de la producción (*efectos sobre el ser humano* en cuanto sujeto productor y *sobre el medio ambiente y los ecosistemas*, en cuanto base biofísica de toda actividad productiva), *sobre la distribución de los ingresos* (la tendencia a maximizar la desigualdad), y *sobre el consumo* (efectos deformadores sobre la libertad del consumidor y los patrones de consumo); así como de las políticas públicas correspondientes (productiva, social, ambiental, etc.). La especificidad del subdesarrollo se considera tanto en la forma de abordar estos distintos ejes de análisis, como en la incorporación de un eje especial en torno a los mecanismos del desarrollo desigual a nivel internacional y regional.

En resumen, más que un análisis de la coyuntura desde “lo económico” o desde “lo social”, se trata de uno desde los efectos (directos e indirectos), que las tendencias hacia la irracionalidad de la dinámica socioeconómica capitalista provocan sobre el ser humano y el medio ambiente: las relaciones humanas, el empleo, la distribución, el consumo, la personalidad, la subjetividad, el desarrollo desigual, la sustentabilidad ambiental, las amenazas globales.

Los desequilibrios fundamentales de la sociedad capitalista subdesarrollada

Tal como se desarrolló en los distintos capítulos de la Parte II y en el marco de la valorización mercantil capitalista de los factores de la producción, la sociedad capitalista produce una serie de “desequilibrios fundamentales” (tendencias acumulativas hacia la irracionalidad —irracionalidad de lo racionalizado), producto del cálculo monetario fragmentario efectuado por las empresas individuales (sean estas sociedades anónimas, empresas estatales, cooperativas o grandes transnacionales); sin que estas puedan prevenir (y muchas veces ni siquiera percibir) los efectos negativos de su acción (fuerzas compulsivas que actúan a espaldas de los actores).

Muchos de estos desequilibrios se han analizado en los capítulos anteriores, por lo que ahora nada más indicamos, en líneas muy generales, las contradicciones surgidas del cálculo monetario de las empresas capitalistas, de la lógica de maximización de la ganancia privada y del producto total (tasa de crecimiento), y de los efectos indirectos (intencionales o no) de las acciones directas; contradicciones que socavan y destruyen las condiciones de reproducción y desarrollo de la vida humana, incluyendo a la naturaleza. Estos desequilibrios los listamos a continuación, sin pretender ser exhaustivos, y sirven de guía para el análisis de la coyuntura que proponemos: uno que se centre en los efectos de la dinámica socioeconómica sobre el ser humano y la naturaleza.

A) Lo económico propiamente dicho

El análisis de lo económico propiamente dicho incluye a la producción global y sectorial, y sus desequilibrios (sectoriales y regionales); el nivel y la composición del gasto (consumo, inversión, exportaciones, importaciones), el nivel y la distribución de los ingresos (por estratos y regiones), la disponibilidad y calidad del empleo, el diseño y los impactos de la política económica; y deberá articularse con el estudio de las tendencias hacia a la irracionalidad del sistema (que abreviadamente llamamos "desequilibrios"). El análisis de las políticas macroeconómicas deberá tener en cuenta no sólo sus efectos sobre la estabilidad macroeconómica, énfasis del enfoque neoliberal, sino además, sus impactos esperados en los resortes del crecimiento económico, y en la equidad.

B) Los desequilibrios fundamentales en el espacio de la división social del trabajo:

1. Las distintas formas de desempleo, subempleo y, en general, exclusión de trabajadores y productores potenciales (desempleo estructural), o su empleo mediante medios de producción atrasados o incompatibles con la sustentabilidad. Esta subutilización estructural de la fuerza de trabajo se corresponde con un producto potencial no producido y por lo común se acompaña de marcadas diferencias regionales y locales (mucho más pronunciadas en los países periféricos y subdesarrollados).
2. Lo anterior se explica, en gran medida, por la coexistencia de tecnologías modernas y atrasadas, al nivel intra e intersectorial, lo que conlleva a este producto potencial no producido

("heterogeneidad tecnológica estructural" en la terminología de la CEPAL). Estas asimetrías tecnológicas causan los desequilibrios en el espacio que conducen al desarrollo desigual.

3. La ausencia de niveles de capacitación y habilidad de la mano de obra, adecuados al empleo de una tecnología moderna. Las habilidades de la mano de obra se desarrollan en función de una determinada tecnología, y esta, en función de las habilidades laborales, lo que conduce a un círculo vicioso en el subdesarrollo.

Estos tres desequilibrios se complementan e implican mutuamente, conllevando la renuncia a una productividad del trabajo objetivamente posible y, por ende, a un producto potencial posible. La existencia de una tecnología atrasada acarrea como consecuencia el subempleo estructural y la subutilización de las capacidades y habilidades de la fuerza de trabajo y, por consiguiente, el derroche de un producto potencial no producido. Claramente, se trata de un fenómeno atribuible a la *praxis humana*, a una determinada acción humana, y no es el resultado de ciertas características de la naturaleza (como la "dotación de factores" en la teoría neoclásica del comercio internacional).

C) Los desequilibrios resultantes de la orientación que el cálculo monetario de la empresa capitalista da a los valores de uso, tanto a nivel de las tecnologías, las materias primas, el proceso de trabajo y los productos finales.

1. Contradicciones entre los tiempos de reproducción de la naturaleza y del proceso de valorización capitalista de las materias primas (explotación de la naturaleza: extracción de petróleo, de oro a cielo abierto, de acuíferos y manantiales, generación de hidroelectricidad, explotación del bosque, etc.).
2. El particularismo tecnológico o el uso fragmentario de la tecnología y sus efectos sobre el medio ambiente ("desastres naturales", "externalidades negativas", contaminación del medio biótico y abiótico, emisión de gases de efecto invernadero, erosión y uso irracional del suelo).
3. La ineficiencia de un crecimiento meramente cuantitativo de los bienes materiales cuyo consumo se generaliza (consumismo, consumo artificial, problemas de "calidad de vida").

4. Los problemas asociados a la dialéctica reproducción/sustitución de la fuerza de trabajo: i) condiciones de trabajo (seguridad y salubridad laboral, “riesgos del trabajo”), ii) estabilidad del empleo, iii) estrés laboral y, iv) condiciones materiales de vida (salario real, seguridad social, seguro de desempleo).

5. La sobreexplotación de seres humanos: trabajo infantil, discriminación por género, ausencia de salarios mínimos, trato a inmigrantes, trabajo forzado, esclavitud.

6. Las negativas consecuencias sociales y humanas del “crecimiento económico” (y de la falta de ese crecimiento): prostitución, drogadicción, delincuencia, criminalidad, violencia familiar.

D) Los desequilibrios resultantes de las decisiones sobre la aplicación de nuevas tecnologías, la destrucción de la producción tradicional y el “libre comercio”.

Estos desequilibrios se deben al hecho de que las nuevas tecnologías pueden reemplazar más puestos de trabajo que aquellos que el proceso de acumulación del capital es capaz de crear, y en los países periféricos están muy asociadas a la dinámica de la división internacional del trabajo y del capital transnacional. Mencionemos los siguientes:

1. Las crisis de las inversiones en los centros capitalistas y sus efectos en los países del Sur (impactos productivos, laborales, comerciales y financieros).

2. El desempleo estructural en los centros (desempleo tecnológico) y su impacto en los países subdesarrollados.

3. La destrucción de las producciones tradicionales (“no-competitivas”) en la periferia como consecuencia de los “ajustes estructurales”, la penetración de la inversión extranjera, los procesos de apertura comercial y el “libre comercio”.

E) Las interferencias, limitaciones y deformaciones de la libertad del consumidor.

Como vimos en el capítulo XIV, la libertad del sujeto en cuanto consumidor consiste en una libre especificación de las necesidades a partir de los valores de uso, de manera tal que las relaciones de

producción (en sentido amplio) interfieran y coarten lo menos posible la espontaneidad del ser humano en cuanto consumidor, dentro del marco de factibilidad que permita la producción material.

Las relaciones mercantiles capitalistas interfieren en la espontaneidad del consumidor, conformándola y deformándola. Reemplazan la orientación por los valores de uso por otra basada en los valores de cambio y la ganancia¹, perdiendo así el consumidor su libertad. Reivindicarla significa interpelar, enfrentar y supeditar a las mismas relaciones mercantiles, en la medida en que se comporten como destructoras de la espontaneidad y, por tanto, de la libertad. Podemos agrupar en tres categorías estos efectos deformadores de las relaciones mercantiles sobre la libertad del consumidor:

1. En relación con la personalidad del consumidor. No hay duda de que la moda (fashion)², la estética mercantil (*stylish*), el carácter seductor del producto artificial, la veloz obsolescencia de los productos manufacturados, la cultura de productos desechables y de los *junk food* (comida chatarra), entre otros, en gran parte son el resultado de las relaciones capitalistas de producción y restringen la espontaneidad del consumidor, quien sufre el derroche y la superficialidad como un halo de goce y disfrute. La personalidad del consumidor occidental está formada de una manera tal, que siente esta represión por el consumo y el derroche como su realización como ser humano; la llama libertad y la define como tal. No obstante, indudablemente no se trata de un goce de valores de uso, sino más bien, del goce de su destrucción consumptiva, lo más rápido y voraz posible (consumismo).

2. El desarrollo del sistema de satisfactores puede empobrecer al sujeto, cuando lo vuelve progresivamente dependiente del consumo especializado de los productos artificiales. Cuando ocurre eso, la propia eficiencia en la satisfacción se estanca o declina. Mencionemos algunos ejemplos:

¹ Esta interferencia ocurre en todos los modos de producción, si bien se vuelve predominante en la producción mercantil, ya que en esta ocurre además la predominancia de la especificación de la necesidad en general a través de las relaciones de producción.

² No es casual que en su condición de verbo, la palabra inglesa *fashion* signifique moldear, formar.

- Los *sistemas de transporte* llegan a un punto en que producen embotellamientos que ya no logran aumentar la velocidad media de tránsito del viajero ni bajar el tiempo dedicado al transporte. Esto sobre todo en las medianas y grandes ciudades. Concomitantemente, crece la polución ambiental.
- La *medicina tradicional* deja de incrementar la esperanza de vida, y más bien incrementa el tiempo de espera de la muerte (crecimiento de enfermedades degenerativas).
- La *educación* ya no consigue (no se propone) acrecentar el nivel general de los conocimientos y la cultura, sino simplemente los títulos formales por adquirir.
- La *producción alimentaria* crecientemente envenena las bases sobre las cuales existe (uso de químicos en la agricultura), o los mismos alimentos se transforman en medios de muerte (cancerígenos, obesidad, enfermedades del corazón, enfermedades degenerativas).
- El *consumo desbordado* y la falta de responsabilidad por el medio ambiente tornan inmanejable o insalubre el volumen creciente de desechos sólidos.
- Las ciudades como lugares para vivir se vuelven insoportables; el *crecimiento urbano incontrolado* disminuye la calidad de vida, etc.

3. El sujeto consumidor pierde su espontaneidad activa y por ende se entrega al consumo de satisfactores contrarios a la satisfacción (drogas, promiscuidad sexual, alcoholismo, medicamentos superficiales, comida chatarra, modas, entre otros). Este problema "psicosocial" es al mismo tiempo un problema de las relaciones mercantiles, en la medida en que surge de la orientación unilateral de las acciones humanas por el provecho cuantitativo individual.

F) Los desequilibrios a nivel de la distribución

Como también vimos en el capítulo XIV, el punto de partida de la teoría de la distribución es la construcción del consenso, o la libre determinación de la distribución del ingreso a

nivel social. Una distribución es racional siempre y cuando la generalidad de los individuos la acepten, vale decir, siempre y cuando se funde sobre el consenso entre los sujetos.

Luego, en las relaciones sociales de distribución, el *acuerdo* es la base de la racionalidad, como lo es la espontaneidad en el caso del individuo; y los conflictos distributivos son un indicador de los desequilibrios en este plano de las relaciones sociales. Para seguir la pista de estos conflictos, nos basta acá con recordar algunos de los más conocidos criterios de desigualdad y sus expresiones más habituales.

1. *Desigualdad en los poderes políticos*: existencia de relaciones de dominación y explotación.
2. *Desigualdad socioeconómica*: desigualdad de ingresos, acceso desigual a los medios de producción, la pobreza como fenómeno estructural, etc.
3. *Desigualdades regionales*: en términos de ingresos, infraestructura, empleo/desempleo, acceso a servicios públicos, desarrollo desigual entre regiones.
4. *Desigualdades de género*: con respecto a los salarios, las condiciones de trabajo, las oportunidades de desarrollo humano, etc.
5. *Desigualdades generacionales*: niño-adulto, joven-adulto, anciano-adulto, etc.

G) Los mecanismos del desarrollo desigual en la economía mundial

En el marco de la economía mundial capitalista, una zona periférica no necesariamente se convierte en una zona subdesarrollada. Ahora bien, si su participación en la división internacional del trabajo, ya sea como productora de materias primas o de bienes de consumo, no asegura el pleno empleo de la fuerza de trabajo en un nivel tecnológico comparable al nivel de los centros, y, por consiguiente, con salarios similares a los que rigen en estos centros, una zona periférica se convierte en una zona periférica desequilibrada. Si en esta situación de desequilibrio no se produce una industrialización, y si más aún, existen impedimentos para tal industrialización, la zona periférica continúa en situación de desequilibrio y ajusta las estructuras de la sociedad entera para que esta sobreviva en tal situación. La sociedad se subdesarrolla.

Así pues, el problema del "desarrollo desigual" no se reduce a que el país subdesarrollado exporte

materias primas y bienes de consumo de bajo valor agregado a los centros desarrollados, sino que lo hace así, aun existiendo el potencial para aumentar la producción y apropiación de este valor agregado en su provecho propio. Sin embargo, incluso en el caso de que dicho potencial no exista en una industria determinada (maquila de alta tecnología, por ejemplo), siempre habrá que juzgar si tal especialización es “inevitable”, o si más bien obedece a una decisión que se corresponde con intereses particulares y no con la búsqueda del desarrollo nacional y el interés general. Podemos mencionar entonces los siguientes indicadores.

Indicadores de desarrollo desigual (explotación de una zona periférica desequilibrada con desempleo estructural, por parte de los centros industrializados):

- i) Volumen y porcentaje de exportaciones no elaboradas, con potencial de industrialización o de incorporación de alto “valor agregado” (maquila de prendas de vestir, materias primas tradicionales, bienes agrícolas, materias primas especializadas —material genético para la industria farmacéutica, por ejemplo—, etc.).
- ii) Esta explotación económica efectiva por parte de los centros, conduce a un *producto potencial no producido*, que constituye el indicador principal de explotación económica como resultado del desarrollo desigual³.
- iii) También podemos mencionar, adicionalmente, el intercambio ecológicamente desigual y la deuda ecológica.

Indicadores parciales de explotación económica: se incluye en este caso, i) la extracción de excedentes (ganancias, intereses y amortizaciones transferidas), ii) el control de las empresas transnacionales sobre los procesos de transporte y la comercialización de los bienes exportados (banano, piña, etc.). Estos indicadores dan cuenta de la parte extraída del producto *realmente producido*⁴.

³ Todos los subespacios económicos con subempleo estructural, dotación múltiple de materias primas y potencial de industrialización, están sujetos a la explotación económica por parte de los centros desarrollados.

⁴ La extracción de excedentes no define la situación de explotación económica, aun así es un elemento

Indicadores de desequilibrio en el espacio económico y la división internacional del trabajo: el más importante se refiere a las diferencias en la productividad del trabajo derivadas de los desniveles tecnológicos estructurales.

Indicadores de dependencia: i) la brecha comercial (bienes y servicios), ii) los términos del intercambio y, iii) las salidas netas de capital. Se trata de una dependencia económica que emana del desarrollo desigual de una zona periférica subdesarrollada. La dependencia no explica el subdesarrollo, al contrario, es consecuencia de este.

H) Las amenazas globales

Se trata aquí de las amenazas globales sobre la existencia misma del planeta y la sobrevivencia de los seres humanos surgidas con la “globalización” de la relación mercantil, su racionalidad medio-fin y su eficiencia abstracta: i) la exclusión social a nivel internacional, ii) la subversión de las relaciones sociales, iii) la destrucción global del medio ambiente y, iv) la amenaza siempre latente de una aniquilación nuclear.

La crítica conservadora

Nos hemos limitado a bosquejar los desequilibrios más importantes, sin desarrollarlos, si bien algunos de ellos fueron analizados en capítulos previos. Se trata apenas de indicar las líneas generales por las cuales se produce la contradicción entre el cálculo monetario de la empresa capitalista y la maximización del producto total. Existiendo estas contradicciones, y sin poderlas negar, algunas ideologías conservadoras descubren de repente, que la maximización del producto no es tan buena ni tan importante como profesan los economistas, y que hay valores humanos mucho más alevados que la producción máxima de bienes materiales, la competitividad o la eficiencia. Desarrollo y crecimiento parecen ser, en sí mismas, metas equivocadas. Se predica entonces, a los países subdesarrollados, que la vida de antaño es la vida buena, con aire limpio, poca basura y sin contaminantes químicos en el suelo y la atmósfera.

adicional de una situación básica de explotación. Mide la parte extraída del producto realmente producido, aunque no da cuenta del producto potencial no producido.

Sin embargo, este argumento presenta dos debilidades:

1. Que estos apreciados valores, más allá de la producción de bienes materiales, no se realizan (no al menos necesariamente) mediante la renuncia a la maximización del producto total, sino que serían posibilitados al efectuar tal maximización sobre la base de una jornada de trabajo siempre más corta, que permita al ser humano desarrollarse a partir de su tiempo libre. La "buena vida" no es la vida primitiva sino la vida agradable, plena. A estos altos valores se llega dominando y poniendo la tecnología moderna al servicio de la satisfacción de las necesidades humanas, no

destruyéndola. Cuando la sociedad moderna predica de nuevo las bondades de la vida primitiva, lo hace porque se sabe incapaz de asegurar una vida plena.

2. Que a los efectos negativos del desarrollo que la sociedad capitalista ha impulsado, es posible oponerle otro tipo de desarrollo, que se encuentra más allá de los límites de lo permitido por las relaciones sociales capitalistas de producción. La utopía de "otros mundos posibles" seguirá teniendo como *punto de partida* la crítica de las condiciones presentes, y como *horizonte*, la esperanza de un mundo mejor.

Anexo 1

EL ANÁLISIS DE LA COYUNTURA COMO PRÁCTICA DE INVESTIGACIÓN SOCIAL: UNA VISIÓN CRÍTICA DESDE EL BIEN COMÚN

Uno de los puntos más importantes por esclarecer cuando se práctica el trabajo de investigación social tiene que ver con la actitud hacia la política, más aún cuando este trabajo se realiza en las universidades o en centros independientes de investigación. No es posible hacer trabajo intelectual desde la academia sin relacionarse, incluso muy profundamente, con el mundo de la política, a la vez que se exige a las universidades y a sus investigadores, rigurosidad, objetividad e imparcialidad política. ¿Cómo enfrentar este dilema? ¿Cómo asumir este doble reto, de buscar la verdad en cada situación analizada sin renunciar a un compromiso social, ético y humano?

La dimensión política es ciertamente una dimensión de cualquier trabajo intelectual, por lo menos en las ciencias sociales. No se trata simplemente de algo inevitable. En el campo de lo social no hay trabajo intelectual fecundo si este no es a la vez político, además de crítico. Político no significa aquí “partidista” o “electoral”. La opción política irrenunciable se refiere más bien a grupos políticos amplios (“mayorías”, “pueblo”, etc.), y a una visión política (“humanismo”, “opción por los pobres”, “defensa de la vida”, etc.), y no a un determinado “grupo político”. Pensar lo político de manera crítica exige independencia de criterio, aunque no en el sentido de renunciar a una determinada opción social, a un proyecto de sociedad o a una ética de la vida.

Sin embargo, tampoco se trata de negar derechos democráticos de afiliación y asociación política. Se puede ser miembro de un partido, pero si no se mantiene una posición crítica frente al partido con el cual simpatizo o trabajo, si no se evalúa la realidad constantemente a la luz de los valores y las convicciones defendidos, se pierde la capacidad intelectual de reflexionar con libertad. Se trata de una característica propia del trabajo intelectual crítico. En cierto sentido, la intelectualidad tiene su propia lógica, al menos si pretende ser crítica y no apologética.

Incluso cuando se defiende una determinada opción político-ideológica (socialista, capitalista, socialdemócrata, humanismo crítico ético, etc.), no puede desaparecer el ámbito de criticidad hacia los movimientos que promueven esa opción con la

cual el intelectual se identifica o tiene importantes puntos de acuerdo. Por esta razón, es difícil tomar en serio la cientificidad de los centros de investigación promovidos y financiados por los distintos partidos políticos, sean estos de izquierda, de centro o de derecha. Los mismos partidos políticos, en la medida en que sean ejecutores de las políticas, necesitan de esta interlocución, la cual no existirá si estos centros carecen de autonomía frente a sus partidos de referencia. Y no se trata sólo de una autonomía de pensamiento, ya que también es necesaria un mínimo de autonomía financiera. Es por esto que la autonomía de las universidades públicas sigue siendo una trinchera privilegiada para el trabajo intelectual, aun con las dificultades financieras que se suelen enfrentar, especialmente en los países subdesarrollados.

Luego, y en relación al trabajo intelectual desde la academia, este no puede ser plataforma teórica de ningún partido, aunque sí plataforma de una opción crítica (y autocrítica) frente a la sociedad.

La crítica de la que venimos hablando es una postura “objetiva” frente a la sociedad y a los diversos grupos políticos y sus estrategias de lucha por el poder y la hegemonía. Es una posición que hoy puede ser expresada como *referencia objetiva al bien común*. La crítica social necesita una referencia racional, que la propia crítica tiene que elaborar y reelaborar constantemente, no algo dado de antemano, como si se dispusiera de un recetario de valores eternos, verdaderos y justos por aplicar.

Pero, ¿qué es el Bien Común? En principio, se trata del interés general, o mejor dicho, del interés de todos y todas. ¿Es este factible de lograr, factible de construir?

Para comenzar, afirmemos que una posición crítica solamente tiene sentido si esta se piensa desde el interés de todos, lo cual es en verdad problemático, pues la sociedad actual (“moderna” o capitalista) está constituida y es comprendida nada más a partir de los intereses particulares. El interés de todos se convierte entonces en una *referencia objetiva de la crítica*.

Es claro que rechazamos la tesis de que en la persecución de los intereses particulares se realice, mediante algún automatismo o "mano invisible", el interés de todos. Se trata de una negación de la tesis liberal y (más extremadamente, neoliberal) de la existencia de una conexión automática entre los intereses particulares y el interés general. Todo lo contrario, la crítica social que proponemos debe evaluar constantemente y con entera honestidad, esta correspondencia o falta de correspondencia entre los intereses particulares y el interés general o Bien Común. De hecho, la posición crítica aparece en la actualidad como respuesta a la tesis liberal según la cual los intereses particulares tienen una conexión directa, incluso automática, con el interés de todos. No obstante no es una crítica despreciativa, sino evaluativa desde este criterio de referencia, el Bien común.

Con todo, la negación de la tesis liberal no es trivial. Ciertamente, no es posible constituir la sociedad y el Bien Común apenas con base en la persecución de los intereses particulares; y esta es la posición crítica. Sin embargo tampoco es posible constituir las al margen de tales intereses particulares. En consecuencia, no se trata sólo de criticar, sino de darse cuenta que entre el interés particular y el interés general (de todos) existe un quiebre que tiene que ser mediado, que tienen que levantarse puentes de conexión y determinadas *mediaciones*. Por tanto, más que el interés general, a secas, lo que existe o puede existir es un proceso de construcción de *intereses generalizables*. Entonces, dentro de un pensamiento crítico así concebido caben muchas corrientes de pensamiento (pluralismo), porque la construcción de estas mediaciones es un proceso complejo y por lo general, conflictivo.

Surge por consiguiente la necesidad de orientar los intereses particulares de modo tal que estos se encuadren dentro del interés de todos y esta es una tarea central de toda crítica social. Esta orientación parte de un principio fundamental: *la primacía del ser humano, de la vida humana*, sobre las instituciones, sobre las "leyes de la historia" y, en particular, sobre la "ley del mercado". Se trata además, debemos insistir, de una orientación que reconoce la ausencia de un automatismo entre la persecución del interés particular y el interés de todos. Por ello evalúa y sugiere las mediaciones y condiciones necesarias para impulsar el Bien Común, aun cuando en principio se trate de una medida o una política que beneficie directamente a un grupo o sector particular de la sociedad.

Aquí aparece otro elemento importante de esta postura crítica que ya hemos advertido: esta relación de mediación es conflictiva, no en el sentido de que carezca de solución, sino en el de que se trata de un conflicto por solucionar y de que estas soluciones no existen *a priori*. Y esto precisamente constituye el espacio de la política; no de la política como técnica, sino del realismo en política como arte de lo posible (y como arte de hacer posible lo imposible), como espacio conflictivo de construcción de acuerdos sociales, de "intereses generalizables". Por ende, la persecución del interés particular no es algo por abolir o satanizar, no es una especie de lado negativo del interés general. Es incluso necesario para lograr el interés de todos. Se trata, sin embargo, de una relación conflictiva por mediatizar, que subsiste en la base, y que puede ser abordada a partir de la referencia al Bien Común.

A nivel de los grupos sociales ocurre algo similar: la persecución del interés de grupo (un gremio, un sector social, un estrato socioeconómico, una clase social) no coincide necesariamente con el interés de todos. Una huelga, por ejemplo, a pesar de ser impulsada por un determinado sector "progresista", puede obedecer a un interés general legítimo, o responder sencillamente a un interés de grupo que atenta contra el Bien Común ("privilegios").

Cuando se insiste en este conflicto entre el interés de todos y el interés particular, se descubre que la lucha de clases se origina a partir de este conflicto. En las luchas sociales siempre se parte de intereses particulares, pero el que estos intereses particulares coincidan o no con el interés de todos, sigue siendo un criterio decisivo para la crítica social. Aun así, el Bien Común no es identificable, para la comprensión de la realidad social actual, como el interés de una determinada clase social ("clase elegida").

Ahora bien, es claro que el interés de todos no es la suma algebraica de todos los intereses individuales, lo cual tiene importantes implicaciones. Por ejemplo, una determinada red de seguridad social que pretende favorecer a las personas desposeídas, empobrecidas o excluidas, es asimismo (o puede serlo) del interés de quienes se apropian la mayor parte de la riqueza de un país y, por tanto, del interés de todos. Un mínimo de solidaridad con los pobres es parte de un interés grupal que coincide con el interés general. De lo contrario, la sociedad tiende hacia la

desestabilización y la desintegración social, política y económica; algo de lo que está lleno la historia latinoamericana. En Costa Rica, la clase media alta hace un uso reducido del “seguro social”, no obstante aún subsiste la valoración de que a pesar de ello, no es conveniente, para el interés de todos, que el seguro social desaparezca o se debilite drásticamente. Desde luego, esta valoración puede desaparecer e imponerse una visión privatizadora de la seguridad social (lo que parece estar en marcha).

Veamos otro ejemplo. Un subsidio (a las tarifas de los servicios públicos o a los precios de los alimentos básicos), puede ser otro tipo de esta solidaridad plenamente compatible con el interés general. Para los neoliberales, no obstante, será un privilegio o una distorsión del mercado por eliminar. Se trata en realidad de un interés general mediatizado, no expresable en términos simples de intereses particulares. Por el contrario, un subsidio a los exportadores (los antiguos “certificados de abono tributario”), si no va acompañado de un conjunto de compromisos por parte de los empresarios, por ejemplo, en materia de empleo, salarios o inversiones por realizar, con toda seguridad se convertirá en una transferencia regresiva de recursos fiscales y nacionales.

Por supuesto, siempre hay un espacio gris en esta determinación que obliga a la mayor rigurosidad en el análisis, ya que además, los diferentes intereses son dinámicos a través del tiempo, tanto dentro de cada grupo, sector o clase, como en relación a todo el tejido social. Con todo, ello no niega la necesidad de esta referencia racional en el análisis y la política: el Bien Común como idea

regulativa para la preservación de la integración social, de la vida de todos y todas y de la Naturaleza, como último referente de la cuestión social. Esto exige analizar cada situación concreta, cada decisión, cada política, desde el punto de vista del establecimiento de condiciones de vida para todos, y en primer lugar, para los miembros más débiles y amenazados de la sociedad; porque si ellos pueden vivir, entonces todos pueden vivir.

Desde el punto de vista teórico, hay un punto de partida en la crítica de las ideologías modernas que fundamentan, promueven y defienden la totalización del mercado, incluyendo el neoliberalismo actual. No basta, sin embargo, con este punto de partida. Una visión crítica desde el bien común, debe también esforzarse por desarrollar alternativas, y no apenas alternativas utópicas, sino además, alternativas reales, posibles, factibles. Tampoco se trata de hacer una crítica maniqueísta, ya sea del mercado, ya sea del Estado, sino de evaluar el alcance y las relaciones de complementariedad entre las distintas instituciones, siempre a partir del criterio de la reproducción y el desarrollo de la vida.

Así, cada propuesta alternativa concreta de acción, de política, de intervención, debe ser evaluada y juzgada con base en el criterio de si, de hecho, es útil para la vida concreta y si nadie resulta excluido en su elaboración, en su ejecución y con respecto a sus efectos directos e indirectos. Luego, no se trata de contraponer a los fundamentalismos modernos (en especial el fundamentalismo del mercado), otro tipo de fundamentalismo, sino la plenitud y la diversidad de la vida concreta.

Anexo 2

LA OPCIÓN POR LA VIDA (Apuntes para una Ética del Sujeto desde la perspectiva de una Economía para la Vida)

La siguiente pregunta, de carácter profundamente existencial y humano, ha sido planteada y en múltiples sentidos respondida, por innumerables filósofos, científicos y hombres de Estado a lo largo de toda la historia de la humanidad. De una u otra forma, todos y todas nos formulamos esta misma pregunta en algún momento de nuestra existencia (Mora Rodríguez, 2001: 6).

¿Qué sentido tiene en última instancia la vida para el ser humano, frente al devenir histórico de la humanidad, frente a su propia vida y, sobre todo, frente a la muerte?

Albert Camus, en su ensayo *El mito de Sísifo*, también se formuló esta interrogante en los siguientes términos, formulación que nos parece la más adecuada para el propósito de nuestra reflexión (Camus, 1973: 13):

La única pregunta metafísica sería es el suicidio: ¿la vida vale o no vale la pena ser vivida?

Asumiendo esta formulación de la pregunta sobre el sentido de la vida, nos adelantamos a responder categóricamente:

¡El sentido de la vida es vivirla!

Lo primero en la vida del ser humano, no es la filosofía, no es la ciencia, no es el alma, no es la sabiduría, no es la búsqueda de la felicidad, no es el placer, no es la reflexión sobre Dios; es, *la vida misma*. Toda libertad, toda filosofía, toda acción, toda relación con Dios, presupone el estar vivo. Presupone por tanto, la posibilidad de la vida, en cuanto vida material, concreta, corpórea. Y esta *posibilidad de la vida* presupone el acceso a los medios para poder vivir:

Me quitan la vida al quitarme los medios que me permiten vivir (W. Shakespeare).

Pero entonces, insistimos: ¿La vida vale o no vale la pena vivirla?

La pregunta no es trivial, o al menos, ya no lo es. En nuestra sociedad actual está reapareciendo una

cultura del heroísmo del suicidio colectivo, una cultura de la desesperanza que se basa en la tesis de que no hay alternativa frente a las amenazas globales que hoy socavan los cimientos mismos de la sociedad mundial y al mismo planeta: la desigualdad y la exclusión social crecientes, la crisis ecológica y la crisis de las relaciones humanas. Estas crisis están íntimamente relacionadas con la *negación del sujeto humano* en cuanto sujeto corporal, viviente, y son producto de una sacralización de las relaciones sociales de producción, sacralización que apareció tanto en la ideología staliniana (en la antigua Unión Soviética), como actualmente en la ideología neoliberal; aunque hoy por hoy, el mito del progreso técnico infinito y la negación y aplastamiento de cualquier alternativa, asume la forma de una política de totalización del mercado; por eso nuestro énfasis en su crítica. La afirmación ciega del mercado total (fundamentalismo del mercado), implica de hecho el suicidio colectivo de la humanidad y el heroísmo correspondiente es el camino para aceptarlo.

Es la pretensión de transformar el mercado en la principal, e incluso en la única, relación social institucionalizada, sometiendo, anulando y destruyendo al resto de instituciones y relaciones sociales (y por ende al mercado mismo, que depende de aquellas). Frente a estas amenazas globales (vectores centrales de la llamada globalización), la humanidad deberá ante todo (¿o no?), reafirmar con absoluta decisión la *opción por la vida*. Esta es la *primera condición* para que puedan surgir las alternativas frente al mercado total y la percepción de su necesidad frente a tales amenazas.

No obstante su presencia en toda la historia humana, la disyuntiva de la orientación del ser humano y de su acción social, sea hacia la vida o hacia la muerte, adquiere dimensiones especiales desde el surgimiento mismo del capitalismo, ya que bajo la primacía de las relaciones sociales mercantiles, los nexos corporales y subjetivos entre los seres humanos aparecen como relaciones materiales entre cosas (los productos materiales de la producción social), al tiempo que la relación material entre las cosas es vivida como una

relación social entre sujetos vivos. Es la teoría del fetichismo de Marx: los seres humanos se transforman en cosas y las cosas en sujetos animados. El ser humano ya no decide su actuación como sujeto autónomo, sino que son las mercancías, el dinero, el capital, transformados en sujetos sociales, los que orientan y deciden sobre la vida y la muerte de todos los seres humanos. Los objetos adquieren vida y subjetividad, que es la vida y subjetividad de los seres humanos, proyectada en los objetos. Por lo tanto, la orientación hacia la vida o hacia la muerte en una sociedad de este tipo, no puede ser analizada como un problema puramente “subjetivo” o casual, ligado a la buena o mala voluntad de las personas y a sus reglas morales; pero tampoco en los términos simples y mecánicos de una “estructura económica determinante de la conciencia”; sino que es el problema de una determinada *espiritualidad institucionalizada* en la organización material de las relaciones sociales entre los seres humanos.

Pero hoy se trata de afirmar la vida misma, porque el hecho ya evidente de la globalidad del mundo implica que la vida ya no está asegurada, independientemente de cuál sea el comportamiento humano. Al contrario, hace falta preguntar por los comportamientos necesarios para que esta vida pueda seguir existiendo. No se trata de formular a priori una ética sobre la “vida buena” o la “vida correcta”. Hoy, la globalidad del mundo con sus amenazas globales para la vida humana nos presenta el problema de la ética de una manera diferente, que podemos formular de la siguiente forma: ¿Cómo tenemos que comportarnos para que la vida humana sea *posible*, independientemente de lo que pensemos que ha de ser la vida buena o correcta? De esta ética se trata. Es la ética necesaria para que se pueda vivir. Es la ética de la responsabilidad por el bien común, en cuanto que condición de posibilidad de la vida humana. Es también la afirmación de la esperanza humana en todas sus formas, de la utopía como un más allá de los límites de la factibilidad humana.

Pero la vida no se puede afirmar si no es afirmándose a la vez frente a la muerte. Una afirmación de la vida sin esta afirmación frente a la muerte es una afirmación vacía e inefectiva. Vivimos afirmando nuestra vida frente a la muerte y en el ser humano esta afirmación se hace consciente. Que haya vida es resultado de esta afirmación.

En sí misma, la afirmación de la vida tiene una doble connotación: el *deber vivir* de cada uno y el correspondiente *derecho de vivir* de todos y cada uno. De este deber/derecho de vivir han de derivarse todos los valores vigentes, valores que hagan posible el deber y el derecho de vivir; pero también, el sistema de propiedad, las estructuras sociales y las formas de cálculo económico, las normas de distribución del producto, los patrones de consumo, es decir, las *instituciones de la economía*. La misma posibilidad de la vida desemboca en estas exigencias. Así por ejemplo, un sistema de propiedad debe considerarse legítimo, en la medida en que sea compatible con la vida real y material de todos, e ilegítimo, si no es compatible con esta exigencia. Lo mismo podríamos decir de cualquier otra institución económica parcial (empresa, organización, sindicato, etc.), y de las grandes institucionalidades (Estado, mercado).

¿Cómo entendemos entonces la economía? ¿Cómo creemos que debe ser reformulada la economía, en cuanto actividad humana y en cuanto disciplina teórica? O al menos, ¿en qué dirección? Creemos que esta reformulación debe darse en el sentido de constituir *Una Economía orientada hacia la Vida*, o, resumidamente, *Una Economía para la Vida*. Y cuando hablamos de “vida” nos referimos a la vida real de los seres humanos reales, no a la vida imaginaria e invertida de las teorías económicas neoclásica y neoliberal (y de la tradición positivista en general). Una Economía para la Vida se debe ocupar de las condiciones que hacen posible esta vida a partir del hecho de que el ser humano es un ser natural, corporal, necesitado (sujeto de necesidades). Se ocupa, por ende, particularmente, de la *producción y reproducción* de las *condiciones materiales* (biofísicas y socio-institucionales) que hacen posible y sostenible la vida a partir de la satisfacción de las necesidades y el goce de todos, y por tanto, del acceso a los *valores de uso* que hagan posible esta satisfacción y este goce; que hagan posible una *vida plena* para todos y todas⁵.

⁵ En *El Capital*, ya Marx (1973, I: 44) hace equivaler el “proceso material de producción” y el “proceso social de vida”. También se refiere, combinando ambos términos, al “proceso material de producción de su vida” (de la vida humana), “de unos hombres con otros y frente a la naturaleza”; en fin, reproducción de las condiciones materiales que hacen posible la vida humana.

No se trata de una tesis "economicista" (reduccionismo económico), ni siquiera de una tesis "economista" (desde lo económico, tal como este término se entiende comúnmente). Las condiciones de posibilidad de la vida humana a las que nos referimos son condiciones *corporales*, de modo que abarcan a la sociedad *en todas sus dimensiones*, incluyendo desde luego a la economía. Estas condiciones de posibilidad de la vida humana constituyen, de hecho, un circuito: el *circuito natural de la vida humana*, metabolismo socio natural entre la humanidad y la naturaleza externa, en el marco de la Naturaleza (con mayúscula). No hay vida posible si la misma no es incluida en este circuito natural (que incluye al circuito propiamente económico). La negación y destrucción de este circuito natural significan la muerte.

Pero entonces, y según este enfoque, ¿cuál es la especificidad de la economía? La economía, aunque debe partir de este carácter multidimensional y complejo de la vida humana, la analiza en función de las condiciones de posibilidad de esta vida humana a partir de la reproducción y el desarrollo de "las dos fuentes originales de toda *riqueza*" (Marx): el *ser humano* en cuanto sujeto productor (creador) y la *naturaleza* externa (medio ambiente), "madre" de toda riqueza social (Petty). No se ocupa simplemente del *contenido* de la *riqueza social* (los valores de uso en cuanto satisfactores de necesidades humanas), sino de las condiciones que hacen posible la reproducción y el desarrollo de esta riqueza social y, por consiguiente, la reproducción y el desarrollo de sus "dos fuentes originales". Por eso, analiza también la *forma social* de esta riqueza y su impacto en la reproducción de las condiciones de posibilidad de la vida humana.

Luego, la *corporalidad del sujeto concreto* resulta ser un concepto clave para una Economía orientada hacia la Vida. No se trata únicamente de la corporalidad del individuo, sino de la corporalidad del sujeto *en comunidad*. La comunidad tiene siempre una base y una dimensión corporal. Se trata del *nexo corporal* entre los seres humanos y de estos con la naturaleza. Toda relación entre los seres humanos tiene necesariamente esta base corporal y material, en la cual diariamente se juega la vida o muerte de la gente: su sobrevivencia, su actuar en comunidad, sus condiciones de existencia. Podemos llamar a esta relación corporal (entre los seres humanos y de estos con la naturaleza),

sistema de división social del trabajo, o más ampliamente, *sistema de coordinación del trabajo social*.

Por eso, una Economía para la Vida es el análisis de la vida humana en la producción y reproducción de la vida real, y la expresión "normativa" de la vida real es el derecho de vivir. Lo que es una Economía para la Vida (en cuanto disciplina teórica), puede por tanto resumirse así: *Es un método que analiza la vida real de los seres humanos en función de esta misma vida y de la reproducción de sus condiciones materiales de existencia*. Un método que permite entender, criticar y evaluar las relaciones sociales de producción e intercambio, sus formas concretas de institucionalización y sus expresiones míticas. El criterio último de este método es siempre la vida del sujeto humano como sujeto concreto, corporal, viviente, necesitado (sujeto de necesidades), sujeto en comunidad. Este criterio de discernimiento se refiere a la sociedad entera y rige asimismo para la economía.

La vida real es la vida material, incluido el intercambio de materias y energía del ser humano con la naturaleza y con los otros seres humanos. El origen mismo del ser humano se explica por esta relación: relación con los otros, relación con la naturaleza externa, relación consigo mismo. Según la tradición griega fundada por Aristóteles, la economía (*oikonomiké*) es la ciencia que se preocupa del abastecimiento de los hogares y de la comunidad circundante (la polis), a través del acceso a los bienes necesarios para satisfacer, potenciar y desarrollar las necesidades humanas⁶.

⁶ El otro tipo de economía o "arte de lucro", según Aristóteles, es aquella que se utiliza para incrementar la propiedad del dinero por el dinero mismo, economía cremástica (*chremastiké*) o *crematística* (el arte de hacer dinero). "La verdadera riqueza está formada por estos valores de uso, pues la cantidad de fortuna de ésta suficiente para vivir bien no es ilimitada. Pero hay otra clase de arte de lucro, a la que suele darse, acertadamente, el nombre de crematística y para la cual no parecen existir límites en punto a la riqueza y a la posesión... la riqueza a que aspira la crematística es ilimitada, como lo es en su ambición todo arte que considera su fin, no como medio, sino como fin último y supremo..." (Aristóteles, *La República*, citado en Marx, 1973, I: 108). Aristóteles tenía claro que el fin de la economía es la satisfacción y el desarrollo de las necesidades, el trabajo de los seres humanos para reproducir su vida real. ¿Esta perspectiva da cabida a una "lógica de la eficiencia y el rendimiento"? Ciertamente, pero en cuanto una condición derivada de la necesaria reproducción de la vida real. La

Una Economía para la Vida afirma esta vida real como la última instancia de toda vida humana. Para vivir, el ser humano tiene que hacer de su vida real la última instancia de la vida. Toda nuestra vida es una permanente relación vida-muerte. Por eso, el sentido de la vida es siempre una cuestión abierta: vivimos enfrentando, eludiendo y superando a la muerte, para finalmente sucumbir ante ella. El ser humano no es un “ser para la muerte”, sino un “ser para la vida” atravesado por la muerte, que fatalmente ocurre. Pero ni la misma muerte es aceptable por el hecho de que sea una fatalidad sin salida.

De manera que cuando afirmamos: “El sentido de la vida es vivirla”, ante todo estamos reafirmando una voluntad de vivir, reivindicando una lógica de la vida que permita reorientar la organización de la sociedad por el imperativo ético de la vida: mi vida, la vida del otro, la vida de la naturaleza externa al ser humano. Y no solamente una vida “sostenible” (aunque esto es necesario), sino una vida que contenga la referencia a la plenitud humana, aunque sin caer en la ilusión trascendental de identificarse con ella en cuanto meta calculable.

Lo anterior contrasta radicalmente con el método y los contenidos de la teoría económica dominante (neoclásica). Para ésta, la racionalidad formal abstracta (eficiencia, rendimiento, utilidad, competitividad, maximización, equilibrios macroeconómicos, etc.), se ha transformado en la “substancia”, en el valor supremo y el fin en sí mismo en referencia al cual la vida humana real se puede reproducir o no. La producción tiene que ser, ante todo, lo más eficiente posible, máxima, competitiva; para sólo después considerar y decidir cuántos y quiénes pueden vivir a partir de este resultado. Y esto no excluye la necesidad de un “cálculo de vidas” (Hayek), de un sacrificio de vidas hoy para asegurar un supuesto mayor número de vidas en un mañana venidero (siempre indefinido)⁷.

absolutización de las relaciones mercantiles invierte esta relación: la condición derivada de la economía es ahora lo primero, la “ley fundamental”; y la reproducción de la vida real se transforma en lo secundario. Es el sometimiento de la vida real a la ley del valor. Para una Economía orientada hacia la Vida, la “ley fundamental” es el derecho de vivir. No se puede asegurar la libertad humana si no es sobre la base de este derecho.

⁷ “Una sociedad libre requiere de ciertas morales que en última instancia se reducen a la manutención de vidas: no a la manutención de todas las vidas porque podría

El presupuesto parece lógico: “entre más grande sea el pastel más posibilidad de que el mismo alcance para todos y de que la satisfacción sea mayor”. Sin embargo se trata de una lógica instrumental, abstracta, que deja por fuera del análisis las condiciones reales de la reproducción de la vida real y los efectos indirectos de la acción humana orientada por el cálculo de utilidad (sobre el ser humano y sobre el medio ambiente). Se trata de una lógica que hace abstracción de la muerte y que invierte la realidad.

Para esta teoría económica (neoclásica), racionalización de las apariencias de la economía mercantil y capitalista, la eficiencia de la producción no se evalúa a partir del hecho de que *todos y todas puedan vivir* (naturaleza incluida), sino de la decisión de quienes pueden vivir y quienes no. La eficiencia se transforma en un fetiche y la exigencia de vivir es aplastada en nombre de esta eficiencia y de la lucha competitiva. En realidad, toda acción racional enmarcada en el cálculo medio-fin, tiene esta abstracción/inversión como su base. La misma tesis de la objetividad del mundo es un resultado teórico producto de esta abstracción. En última instancia, la realidad es sustituida por, y sometida a, una empiria idealizada e ideologizada que se deduce de determinados valores y principios de actuación (la eficiencia formal, la lucha competitiva, el *homo economicus*), valores arbitrariamente establecidos.

Similarmente, mientras que para el pensamiento neoclásico y neoliberal (equilibrio general competitivo, mito de la mano invisible), toda *asociación* entre seres humanos frente al mercado es vista como una “distorsión” que el mercado sufre, para una Economía orientada hacia la Vida puede ser el medio para disolver las “fuerzas compulsivas de los hechos” que se imponen “a espaldas de los actores” (Marx), cuando las relaciones sociales humanas son transformadas en “relaciones de valor entre mercancías”. Y más que la simple asociación, se trata de la *solidaridad*. La existencia de estas fuerzas compulsivas de los hechos es, de hecho, un indicador de ausencia de

ser necesario sacrificar vidas individuales para preservar un número mayor de otras vidas. Por lo tanto las únicas reglas morales son las que llevan al ‘cálculo de vidas’: la propiedad y el contrato”. (Entrevista en *El Mercurio* (Santiago de Chile), 12.04.1981). Este cálculo de vidas de Hayek es, en realidad, un cálculo de muertes, en donde la aproximación al mercado total se transforma en un gran sacrificio de vidas humanas.

solidaridad⁸. Quizás sean inevitables, pues toda institucionalidad es un sistema de administración de la relación vida/muerte, pero no son una necesidad (fatalidad) frente a la cual no queda más que someterse con humildad. En un país como Costa Rica, con un nivel de desigualdad en los ingresos cercano al promedio mundial, bastaría una pequeña redistribución del ingreso desde los estratos más ricos hacia los más pobres para erradicar la pobreza extrema (indigencia). No obstante, los "intereses creados" (en realidad, las fuerzas compulsivas de los hechos) bloquean esta alternativa, como ocurre en muchos otros países. Algo semejante sucede con la deuda externa, que desde hace décadas agobia al tercer mundo y bloquea su desarrollo.

La libertad humana no se puede asegurar si no es sobre la base del derecho de vivir. Vista desde la economía, esta libertad no es un sometimiento ciego a la *ley del valor*, una libertad entendida como renuncia misma a la libertad, sino un "control consciente de la ley del valor"; esto es, *interpelación, intervención y transformación sistemática de los mercados* en función del criterio de la vida humana. Esto no implica la abolición de las relaciones mercantiles ni su minimización (mal necesario), sino el sometimiento del "cálculo de eficiencia", del cálculo egocéntrico de utilidad, al derecho de vivir de todos y todas, naturaleza incluida.

Un ejemplo de la vida cotidiana puede ayudar a entender esta postura. Con el propósito de proteger la vida de los niños y las niñas, es normal

⁸ Según diversas investigaciones en el campo de la complejidad biológica y los saltos de complejidad, el motivo de por qué la vida decide optar en ocasiones por la cooperación en vez de la competencia no es del todo claro; pero parece ser que todos los sucesos de aumento de complejidad están relacionados con crisis biológicas más o menos graves. Cuando la vida se ve amenazada, al borde incluso de la desaparición, reacciona protegiéndose y los actos cooperativos se priman por encima de los actos egoístas. En condiciones de abundancia la vida (particularmente la vida no humana) tiende a competir entre sí y la cooperación no es necesaria. Al aplicar estos hallazgos a la sociedad humana, quizás la pregunta más inquietante es, si seremos capaces de entender a tiempo la disyuntiva entre "solidaridad o suicidio colectivo", o si por el contrario, será necesaria una crisis que coloque al ser humano al borde de la extinción para que pueda producirse un nuevo salto por evolución cultural. Con un agravante: este salto no tiene necesariamente que producirse, y podría ser que la humanidad desapareciera antes de ser capaz de realizar la proeza.

que en las calles aledañas a las escuelas y jardines infantiles se coloquen reductores de velocidad, para obligar a los automovilistas a frenar y transitar lentamente cuando pasen cerca de estos centros de estudio y de atención infantil.

Desde el punto de vista de la racionalidad formal y la eficiencia abstracta, un economista podría afirmar: "Estos reductores son una distorsión, ya que limitan la libre circulación vehicular, aumentan el gasto de combustible y hacen más lento el tránsito. No deberían existir y, en su lugar bastaría con poner un letrero que indique: 'Cuidado: niños en la calle', o a lo sumo, un oficial de tránsito que controle la velocidad de los autos y el paso de los niños en horas pico".

Por otra parte, un ecologista podría argumentar: "Cuando los autos se detienen casi por completo y luego vuelven a acelerar, eso provoca un gasto mayor de combustible, lo que es perjudicial para la economía y el medio ambiente, pero por otra parte, la contaminación sónica debería reducirse al mínimo, de modo que estos reductores cumplen su papel, aunque no se debe abusar de ellos."

Por último, un padre de familia o una maestra de escuela que se pronuncie desde la ética del sujeto corporal replicaría: "Lo más importante es proteger la vida de los niños y las niñas, por tanto, lo mejor es limitar el paso de vehículos frente a la escuela y colocar un oficial de tránsito en las horas de entrada y salida de clases, a fin de velar por la seguridad y la vida de los niños".

Para una economía orientada hacia la vida, este último criterio sería el fundamental. Ciertamente, podrían considerarse las diversas circunstancias de cada escuela en particular (el cierre total al paso de los vehículos no siempre es posible ni necesario), pero lo central, siguiendo con el ejemplo, es la protección y defensa de la vida. Sin desprestigiar (abolir) los otros criterios, el anterior es el que debe primar en la decisión.

Por eso, una Economía para la Vida tiene igualmente que hacerse la siguiente pregunta:

¿Qué tipo de ser humano queremos ser y cómo podemos llegar a serlo?

Se trata de un criterio de discernimiento sobre quién es este ser humano, criterio que da la imagen según la cual el ser humano adquiere conciencia de sí mismo en el proceso de la vida real. Criterio que desemboca en la siguiente

sentencia: el ser (sujeto) humano es la esencia suprema para el ser humano. Y de esta suprema esencia para el ser humano se deriva el “imperativo categórico” de desterrar todas las relaciones sociales en que el ser humano sea un ser “humillado, sojuzgado, abandonado y despreciable” (Marx). No se trata de una esencia metafísica (nace del ser humano mismo en cuanto éste quiere realizarse como ser humano, como sujeto humano concreto que se libera), sino, del llamado a una transformación, de una exigencia, de una *ética del sujeto*. Una ética que coloca al ser humano en el centro de la historia humana, de las instituciones y de las leyes.

El pensamiento liberal y neoliberal ni siquiera se plantea esa pregunta, porque la personalidad típicamente burguesa es producto de la renuncia a la misma (sometimiento a las leyes del libre mercado). Una Economía para la Vida, en cambio, sí tiene que hacerse esta pregunta, porque se trata de llegar a formar un *sujeto para la vida* y no uno para la muerte; un sujeto capaz de vivir y discernir estructuras sociales, regímenes de propiedad y formas de cálculo económico en función de la vida real (*sujeto de la praxis*); reproduciendo y desarrollando las “dos fuentes originales de toda riqueza”; un sujeto que busca trascender todas sus objetivaciones, aunque no pueda vivir sin ellas (*sujeto libre*). Asegurar la vida por la transformación de todo el sistema institucional en función de la posibilidad de vivir de todos y cada uno. Un simple cambio de “estructuras” es no solamente insuficiente, también es inviable si no logramos recuperar esta dimensión del sujeto, que siempre es, sujeto en comunidad.

Al reducir a la persona humana al individuo propietario y calculador de sus utilidades, el mercado totalizado suprime el otro polo de esta persona humana, que es el *sujeto*. En cuanto sujeto, el ser humano sabe que no puede vivir en este circo romano de la competitividad compulsiva, en esta “jaula de acero” (Max Weber) del mercado totalizado. Sabe que no puede vivir si no es interpelando a este individuo dominador y posesivo, que no puede vivir si el otro no vive también. Una Economía para la Vida deberá, por eso, alcanzar una recuperación radical del sujeto y de la subjetividad (o, *sujetividad*), cuestionando, en el plano del pensamiento, el objetivismo de toda la tradición positivista tan enraizado en nuestra sociedad “moderna”.

La crítica de la economía política, cuyo máximo representante sigue siendo Karl Marx, colocó el

desarrollo del capitalismo (su estructura, su dinámica) y de la riqueza capitalista, en el centro del análisis, para desprender del mismo su crítica del capitalismo⁹. Una Economía para la Vida (que es también una economía política crítica) debe poner en el centro de su análisis al ser humano, la centralidad del sujeto corporal (viviente, libre) como piedra angular de su concepción del mundo y de su crítica. Aunque parte de la crítica marxiana a la naturaleza de la riqueza capitalista, su preocupación central es el concepto de *riqueza humana*. Por ello, no parte de la mercancía y del valor, sino del valor de uso y de la satisfacción y el desarrollo de las necesidades humanas.

El conjunto de análisis y reflexiones que presentamos al lector en esta obra, pretende contribuir, aunque sea modestamente, en la dirección apuntada, proponiendo la urgente necesidad de una Economía orientada hacia la Vida. Desde luego, no se trata de un conjunto de reglas morales para “salvar al mundo” —aunque una Ética de la Vida debe estar presupuesta—, sino de un método de análisis para orientar la práctica económica en función del criterio central de la vida humana. Así, cada uno de los veintiún capítulos restantes de la obra debe verse como una hipótesis de investigación, un punto de partida para una discusión orientada a proponer nuevos horizontes para el análisis y para la acción, y que debe seguir desarrollándose con el concurso de muchas otras mentes y en el marco de las siempre renovadas prácticas sociales.

⁹ No obstante, esta crítica de Marx no se circunscribe a la lógica misma del capitalismo, sino que está realizada en función de los efectos negativos y perversos del desarrollo capitalista sobre el ser humano y la naturaleza, y por ende, igualmente, de su necesaria superación por formas más humanas de organización social.

Anexo 3

DEL HOMO ECONOMICUS AL SUJETO NECESITADO

El Ser Humano como sujeto necesitado (corporal, natural): el circuito natural de la vida humana como punto de partida.

El ser humano, en cuanto que sujeto corporal, natural, viviente, se enfrenta, *en primer término*, a un ámbito de necesidades, y sin dejar nunca de tenerlas. Siendo el hombre un ser natural, es decir, parte integrante de la Naturaleza, no puede colocarse por encima de las leyes naturales, leyes que determinan la existencia de *necesidades humanas* más allá de las simples "preferencias" (gustos) de las que hace gala la teoría económica neoclásica.

Una "relación de preferencia" (objeto predilecto de la teoría neoclásica) expresa una elección entre bienes alternativos que otorgan distintos grados de satisfacción al consumidor. El problema económico que se plantea, según este enfoque, es maximizar la satisfacción o utilidad que se obtiene del consumo, tomando en cuenta la restricción presupuestaria. Se trata además de una "utilidad abstracta" que no hace referencia al carácter concreto y determinado de los bienes y, por ende, supone una perfecta relación de sustitución entre ellos, supuesto absurdo en la inmensa mayoría de los casos, cuando de decidir por la vida o por la muerte se trata¹⁰.

¹⁰ Si un trozo de pan sirve *específicamente* para alimentarse y saciar el hambre, y un libro sirve *específicamente* para adquirir conocimientos o deleitarse con una aventura literaria, no tiene sentido trazar una "curva de indiferencia entre pan y libros", en estos términos específicos. El pan es un valor de uso, como también lo es el libro. Al pan se lo puede comer y al libro se lo puede leer. Sin embargo, el pan no se puede leer ni el libro se puede comer. Se trata de valores de uso específicos que no es posible sustituir mutuamente de manera arbitraria. Desde el punto de vista del valor de uso y de la utilidad concreta del pan y del libro, no tiene sentido sustituir diez bollos de pan por un libro o dieciocho bollos de pan por dos libros, para luego decir que la "tasa marginal de sustitución" entre pan y libros es decreciente. El pan es un valor de uso cuyo consumo nos alimenta y nos agrada al paladar, incluso nos deleita. Con la lectura de un libro adquirimos conocimientos, o nos resulta placentero seguir su trama y emplear de esa forma nuestro tiempo libre. Pan y libro satisfacen necesidades diferentes. Sólo si hacemos abstracción de estas necesidades específicas

Y a pesar de que el punto de partida del enfoque neoclásico se dice ser "la escasez" (entendida llanamente como deseos ilimitados que se contraponen a medios limitados para satisfacerlos, ignorando que la disponibilidad de valores de uso que se requieren para la vida, incluso para una vida plena, no es ilimitada), los *efectos indirectos* (intencionales o no-intencionales) de la acción sobre la vida humana y sobre la naturaleza no son tomados en cuenta en la decisión involucrada, excepto como "externalidades". Ahora que, tales efectos indirectos suelen ser la clave para entender la realidad del mundo, no simples efectos externos sobre terceros¹¹.

Estas necesidades humanas a las que nos referimos no se reducen a las necesidades fisiológicas —aquellas cuya satisfacción garantiza la subsistencia física, biológica de la especie—, aunque obviamente las incluyen. Se trata más bien de *necesidades antropológicas* (materiales, culturales y espirituales), sin cuya satisfacción la vida humana sencillamente no sería posible. Hablamos entonces de *necesidades corporales*, puntualizando que la corporalidad a la que nos referimos no es únicamente la de nuestro cuerpo físico, sino también, la de nuestro cuerpo social, cultural y espiritual^{12,13}.

y de que se trata de *valores de uso concretos*, podemos derivar una "utilidad abstracta" presente en ambos: el pan nos deleita y la lectura de un libro nos agrada. En última instancia, el consumo de ambos valores de uso nos "satisface". Nada más así, en cuanto portadores de una utilidad abstracta, el pan y el libro son comparables y sustituibles. Ampliaremos estos comentarios en el capítulo doce.

¹¹ En las últimas décadas la ciencia ha ganado comprensión sobre este hecho fundamental, gracias al desarrollo del *paradigma de la complejidad*, el cual, entre otros puntos, resalta la interdependencia, la causalidad no lineal y la incertidumbre.

¹² El cuerpo es cuerpo espiritual en cuanto vive una corporalidad plena. Que haya corporalidad plena implica que *todo goce (también todo sufrimiento) es corporal*. Tal goce se puede derivar directamente de la transformación o destrucción de un objeto en el *consumo*; pero de igual modo se puede derivar *de la experiencia de los sentidos*, sin consumir, como por ejemplo, en el goce de la belleza, que es un goce corporal de una belleza corporal (una obra de arte, un paisaje, una persona), sin destruir el objeto y sin

Manfred Max-Neef, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn (Max-Neef, 1993: 58s) han propuesto una clasificación de las necesidades humanas a partir de un punto de vista axiológico, según las siguientes nueve categorías (entre paréntesis algunos de los *satisfactores* sugeridos por los autores)¹⁴:

Subsistencia (salud física, salud mental, alimentación, trabajo, procrear)

Protección (cuidado, seguridad social, familia)

Afecto (autoestima, amistades, pareja, acariciar, hogar)

Entendimiento (conciencia crítica, maestros, estudiar, escuelas)

Participación (adaptabilidad, derechos, responsabilidades, cooperar)

Ocio (despreocupación, juegos, divertirse, tiempo libre)

Creación (pasión, inventiva, habilidades, construir, idear)

Identidad (pertenencia, hábitos, comprometerse, actualizarse)

Libertad (autonomía, determinación, rebeldía, igualdad de derechos).

Y desde un punto de vista existencial en cuatro categorías:

Ser (atributos personales o colectivos)

Tener (instituciones, normas, mecanismos, herramientas)

Hacer (acciones personales o colectivas), y

Estar (espacios y ambientes)¹⁵.

consumirlo. No obstante, entre ambos tipos de goces existe una jerarquía, pues el consumo que permite reproducir la vida material es base del goce corporal indirecto y, por tanto, su prerrequisito.

¹³ Enrique Dussel ha sugerido distinguir entre *corporeidad* y *corporalidad*: “El ser humano es un ser corporal vivo; es decir, la vida humana con su lógica propia es el modo de su realidad. La *corporalidad humana* indica un momento del ser viviente que distinguiremos de la mera ‘corporeidad’ animal. Toda la *corporalidad humana*, hasta su última célula o pulsión, es esencial y diferenciadamente humana” (Dussel, 1999: 2).

¹⁴ A esta clasificación de necesidades y satisfactores podrían agregarse las *preferencias* y las *pasiones*. A manera de ejemplo, una persona puede tener preferencia por una dieta carnívora, y otra, sentir pasión por el chocolate.

¹⁵ Con respecto a los satisfactores, los mismos autores proponen distinguir, para fines analíticos, los siguientes cinco tipos: a) violadores o destructores, b) pseudo-satisfactores, c) satisfactores inhibidores, d) satisfactores singulares y e) satisfactores sinérgicos.

Agreguemos de nuestra parte que algunas de estas necesidades (o sus satisfactores conforme la terminología de Max-Neef), pueden ser consideradas como *necesidades básicas* para la reproducción de la vida material, corporal (alimentación, vivienda, salud, educación) y deben por tanto quedar garantizadas a través del sistema institucional (económico, social, político); mientras que la satisfacción de las restantes se logra, o se puede lograr, mediante la relación subjetiva entre sujetos que comparten solidariamente la comunidad de bienes, haberes y saberes a disposición (por ejemplo: expresar emociones, compartir, sensualidad, soñar, etc.)¹⁶.

Para “elegir”, antes que nada hay que poder vivir, y para ello hay que aplicar un criterio de satisfacción de las necesidades a la elección de los fines. Estrictamente hablando, el ser humano (en cuanto sujeto corporal) no es libre para elegir (preferencias), sino libre para satisfacer sus necesidades. El que las pueda satisfacer en términos de sus preferencias forma parte de su libertad, pero necesariamente, ésta es una parte derivada y subordinada. Si existen necesidades (y todo sujeto corporal viviente las tiene), las preferencias o los gustos no pueden ser el criterio de última instancia de la orientación hacia los fines. El criterio básico debe ser, precisamente, el de las necesidades¹⁷. Las preferencias son maneras alternativas de satisfacer necesidades. Si nos perdemos en una selva y se nos agotan los alimentos que llevamos en la mochila (que seguramente habíamos comprado en el supermercado sobre la base de nuestras preferencias), tendremos que satisfacer el hambre con objetos que incluso nos pueden parecer repugnantes.

¹⁶ No pretendemos que esta distinción entre necesidades básicas y no básicas sea rígida, puesto que, de hecho, existe una determinación histórica que las delimita, y asimismo, cierto traslape entre ellas. A su vez, obsérvese que el criterio de delimitación no es economicista, ya que entre las necesidades básicas pueden incluirse, además de la salud, el trabajo, la alimentación, la seguridad social, etc.; el entorno social y ambiental, la libre expresión, el diálogo, la participación, la memoria histórica, la igualdad de derechos, entre otras.

¹⁷ “La subjetividad de los actores sociales está configurada por la unidad inseparable entre necesidades y deseos. No es al margen de sus pasiones e intereses que los seres humanos se dejan eventualmente impregnar de sensibilidad hacia sus semejantes, sino justamente a través y mediante tales pasiones e intereses” (Assmann, 1995: 8).

Y cuando estas necesidades son sustituidas por simples "preferencias", el problema de la reproducción de la vida es desplazado, si no eliminado, de la reflexión económica, sin embargo éste es, de hecho, el problema fundamental de la praxis humana y el punto de partida de una Economía orientada hacia la Vida. Elegir entre "alimento" y "entretenimiento" no se reduce a una mera cuestión de gustos o preferencias, sin poner en peligro la vida misma. Independientemente de cuáles sean los gustos de una persona o de una colectividad, su factibilidad se basa en el respeto al marco de la satisfacción de las necesidades. La satisfacción de las necesidades hace posible la vida, la satisfacción de las preferencias puede hacerla más o menos agradable. Pero para poder ser agradable, la vida "antes" tiene que ser posible¹⁸. Además, y dado que el ser humano es un ser social, advertimos que muchas de estas necesidades se tienen en común, en el marco de un engranaje objetivo que en última instancia delimita la posibilidad de realizar los deseos subjetivos de los individuos.

El adicto que "prefiere" (seguramente estará de por medio algún condicionamiento social) seguir consumiendo droga, aun renunciando a su alimentación, a su seguridad y a su vida afectiva, opta por la muerte. Pero una vez que haya muerto, ninguna otra elección le es posible. En general, donde existen necesidades está en juego una decisión sobre vida o muerte, al decidirse sobre el lugar de cada uno en los siguientes tres ámbitos: a) la división social del trabajo (incluido — excluido), b) la distribución de los ingresos (pobre — rico), y c) la posibilidad de satisfacer y potenciar tales necesidades (mala o buena "calidad de vida"). Por eso, nuestro *punto de partida* debe ser el sujeto de necesidades o el sujeto necesitado. Por supuesto, no es ésta la única dimensión del sujeto, no obstante si insistimos tanto en este sujeto necesitado, es porque vivimos en una sociedad que lo niega y lo invierte, transformándolo en un simple individuo de preferencias (*homo economicus*).

Luego, debemos analizar la satisfacción de las necesidades a partir del *circuito natural de la vida humana*, circuito o "metabolismo" que se establece entre el ser humano, en cuanto ser natural (o sea, parte de la Naturaleza), y su naturaleza exterior o circundante, en la cual la vida humana es posible y se desarrolla (medio

ambiente). En este intercambio entre el ser humano en cuanto que naturaleza específica (específicamente humana) y la naturaleza externa a él (medio biótico y abiótico), la naturaleza en general es humanizada (o deshumanizada) por el *trabajo humano*. El trabajo es, por ende, el enlace de este circuito entre el ser humano y la naturaleza¹⁹ (ver figura 2.1 más adelante).

Para entender y orientar la praxis humana dentro de este metabolismo, ciertamente es pertinente el desarrollo de una *teoría de la acción racional*, ya se trate de una "gestión de la escasez" (teoría económica neoclásica: asignación de recursos escasos), una "gestión de la sustentabilidad" (economía ecológica: relaciones entre los sistemas económicos y los ecosistemas), o de la reproducción material de la vida humana como última instancia de todas las decisiones de la acción social (Economía orientada hacia la Vida). Con todo, una teoría de la acción racional, tal como la formulara inicialmente Max Weber y la ha retomado el pensamiento económico neoclásico, se reduce a una teoría de la relación medio-fin, en la cual subyace un criterio de racionalidad instrumental propio del cálculo hedonista de utilidad (utilitarismo) y de las relaciones mercantiles (eficiencia formal). El problema mayor con este enfoque es que la reducción de toda reflexión teórica y de toda praxis humana a esta racionalidad instrumental medio-fin, ha conducido a la humanidad a una crisis de sustentabilidad que hoy amenaza inclusive su sobrevivencia y la de la propia naturaleza.

En efecto, la acción racional medio-fin, aunque necesaria y útil en contextos parciales y acotados, resulta ser una acción que tiene un núcleo irracional, por lo que es necesario trascenderla, superarla (aunque no abolirla), supeditándola a una racionalidad más integral del respeto al circuito natural de la vida humana a la que llamaremos, *racionalidad reproductiva*. Por eso, una teoría de la racionalidad humana tiene que analizar y desarrollar no sólo esta acción racional medio-fin, sino asimismo la posibilidad/necesidad de que la propia praxis humana pueda supeditar la lógica de la racionalidad medio-fin a la racionalidad del circuito natural de la vida humana, en cuanto que racionalidad de la vida y de sus condiciones de existencia.

¹⁸ Este "antes" se refiere a una anterioridad lógica, y no se lo entiende en un sentido temporal.

¹⁹ Cfr: Hinkelammert y Mora, 2001: 122-123.

Esta posibilidad de una praxis humana allende la racionalidad medio-fin (la racionalidad reproductiva), presupone el reconocimiento de que la relación entre estas dos racionalidades es conflictiva y que, por consiguiente, la simple ampliación de los criterios de la relación medio-fin (una racionalidad medio-fin “a largo plazo”, por ejemplo), no es capaz de asegurar esta racionalidad necesaria de la reproducción de la vida. Dada esta conflictividad, hace falta una mediación entre ambas en la cual se reconozca a la racionalidad del circuito natural de la vida humana como la última instancia de toda racionalidad, ya que es ésta la que suministra el criterio de evaluación de la racionalidad medio-fin.

Sin embargo, lo anterior presupone un hecho previo, que es el *mutuo reconocimiento* entre los seres humanos como seres naturales y necesitados, pues cada ser humano depende del otro, sustenta al otro, participa en el desarrollo del otro, comulgando de un mismo origen, de una misma aventura y de un mismo destino común. Desmond Tutu, el obispo anglicano sudafricano, ha hecho una formulación sucinta de este argumento: “*Yo soy solamente si tú también eres*”. No se trata de

una simple afirmación moral o ética, si bien de ella podemos sacar conclusiones tanto morales como éticas. Es una afirmación sobre la realidad en la que vivimos como seres humanos, es un juicio empírico, un *postulado de la razón práctica*.

Sólo a partir de este reconocimiento del otro como ser natural, aparece la posibilidad de fijar el circuito natural de la vida humana como el condicionante de toda vida humana y, por tanto, de cualquier institucionalidad. Este es, entonces, el punto de partida de toda reflexión económica, porque solamente a partir de este reconocimiento del otro como ser natural y necesitado, el ser humano llega a tener derechos y no puede ser reducido a un objeto de simples opciones, de parte de él mismo o de los otros. Es, por ende, el reconocimiento de que el punto de referencia básico, fundamental, para la evaluación de cualquier racionalidad económica y de toda organización económica institucionalizada, debe ser el ser humano en comunidad, como sujeto viviente, la corporalidad del sujeto, sus necesidades y derechos.

Bibliografía

- Camus, Albert, *El mito de Sísifo*. Biblioteca clásica y Contemporánea, Losada, Buenos Aires, 1973.
- Dussel, Enrique. *Hacia una Ética de la liberación ecológica*. En: *Economía informa* No. 219, UNAM, México, 1993.
- Dussel, Enrique. *La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse*. Siglo XXI, México, segunda edición, 1991.
- Dussel, Enrique. *Hacia un Marx desconocido. Un comentario de los Manuscritos del 61-63*. Siglo XXI, México, 1988.
- Hinkelammert, Franz J. y Henry M. Mora. *Coordinación social del trabajo, Mercado y reproducción de la vida humana*. Preludio a una teoría crítica de la racionalidad reproductiva. DEI, San José, 2001
- Mora Rodríguez, Arnoldo. *Perspectivas filosóficas del hombre*. Editorial Universidad Estatal a Distancia (EUNED), San José, Costa Rica, 2001
- Marx, Karl. *El Capital*. Crítica de la economía política. FCE, México, 1973.
- Max-Neef, Manfred y otros. *Desarrollo a Escala Humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Editorial Nordan-Comunidad, Barcelona, 1998.

